



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 41682-DC- FP – PS, de la Diputada BELLATTI**, por el cual se solicita disponga informar el estado de avance de la obra del nuevo centro de Justicia Penal de la Ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, a construirse en el viejo Hospital Alejandro Gutiérrez de dicha Ciudad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto, con modificación que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

a)

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que 'el Poder Ejecutivo, ante quien corresponda, informe el estado de avance de la obra del "Nuevo Centro de Justicia Penal" de la Ciudad de Venado Tuerto a construirse en el viejo hospital Alejandro Gutiérrez de dicha ciudad y tome urgente intervención del mismo para evitar cualquier riesgo para los habitantes de la misma.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 10 DE febrero 2021

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN y EL Diputado OSCAR MARTÍNEZ.